

Informe

Secretaría de Actas, Acuerdos y Archivo

2025 - 2026



31 de julio, 01 y 02 de agosto | 2026



STUNAM
Sindicato de Institución

SECRETARÍA DE ACTAS, ACUERDOS Y ARCHIVO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

Lic. Rita
Ramírez
Carbajal



PERIODO
septiembre 2025 a junio 2026

Con fundamento en nuestra Norma Estatutaria CAPITULO IV. De los órganos de Dirección y Representación. Artículo 22. Numeral I. Presento a la membrecía del STUNAM y al seno del 43 Congreso General Ordinario el informe de actividades de la Secretaría de Actas, Acuerdos y Archivo, que comprende el periodo del 8 de septiembre de 2025 al 30 de junio de 2026.

CAPITULO V. DE LAS FACULTADES Y FUNCIONES DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN.

Artículo 53. De las atribuciones del Secretario de Actas, Acuerdos y Archivo.

- **Asistencia a 17 plenos de Comité Ejecutivo.**
 1. Toma de asistencia a los Secretarios.
 2. Levantamiento del acta correspondiente de cada sesión, para posteriormente presentarla para su lectura y aprobación.
 3. A la fecha de la elaboración del informe, se han presentado 14 actas, mismas que han sido aprobadas por unanimidad.
 4. Quedan pendientes 3 por darse lectura y ser sometida a su aprobación.
- **Asistencia a 19 asambleas del Consejo General de Representantes (CGR).**
 1. En cada uno de ellos el equipo de trabajo de la SAAA ha llevado a cabo la toma de asistencia de los delegados que de manera presencial asisten al CGR, al mismo tiempo se comparte por código QR las actas preliminares y de manera impresa para los delegados que así lo solicitan.
 2. Se han levantado las actas correspondientes en cada uno de ellos.
 3. Se han presentado al CGR 15 actas las cuales 6 se aprobaron por mayoría y 9 por unanimidad.
 4. De los 19 CGR, 4 actas están pendientes por presentarse y someterse a su aprobación.
 5. Toma de asistencia y transmisión del CGR, por plataforma de Zoom para los delegados de la sección académica y delegados foráneos.
 6. Para conocimiento de toda la membrecía, a la fecha se encuentran publicadas en la página oficial del sindicato (<https://www.stunam.org.mx/19actas/05actas2025.html>) 20 actas de las cuales 12 corresponden a la gestión 2025 y 8 de lo va del 2026.
- **En el marco del 42 Congreso General Ordinario.**
 1. Se llevó a cabo la toma de asistencia de los delegados en la inauguración, plenaria de cierre y en las 4 mesas de trabajo que se instalaron, para posteriormente llevar a cabo el levantamiento de las actas correspondientes.
 2. Participación y acreditación de esta secretaría en la mesa de política laboral.
- **Revisión salarial 2025.**
 1. Recepción de las actas de apertura y cierre, correspondientes a la consulta de la propuesta presentada por la Universidad.

➤ **Elecciones al XXII Consejo General de Representantes.**

1. La SAAA como parte del Departamento de Padrón, juntamente con las Secretarías de Organización Administrativa y Académica, se llevaron a cabo reuniones de trabajo para la revisión y ajuste al Anteproyecto de Convocatoria.
2. Presentación al Consejo General de Representantes de la Convocatoria final para su aprobación.
3. Actualización del Padrón de las delegaciones administrativas y académicas, los días 26 y 27 de marzo, 6 y 7 de abril de 2026.
4. Acreditación de los Colegios Electorales.
5. Derivado de la actualización del padrón, se dio paso a la elaboración y presentación al CGR, las tablas de proporcionalidad en razón de género, para la conformación y registro de planillas.
6. Asistencia y acompañamiento a la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, en la impartición del taller de capacitación a los Colegios Electorales, 16 y 17 de abril de 2026.
7. El 25 y 26 de mayo se llevó a cabo la recepción de las actas de apertura, cierre y acreditación de cada Delegación Sindical académicas y administrativas que llevaron a cabo el proceso de votación.
8. Elaboración del listado de delegados sindicales académicos y administrativos para su pase de asistencia a los consejos.
9. Credencialización de delegados los días 1, 2 y 3 de julio.

En todo momento se mantuvo comunicación con la Secretaria de Organización Administrativa, el Secretario de Organización Académica y los integrantes de la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización, para realizar las diligencias correspondientes al proceso de elección de Delegados al XXII Consejo General de Representantes.

Todo lo anterior permitió que el día 16 de junio se diera la toma de protesta a los delegados sindicales al XXII Consejo General de Representantes 2026-208.

➤ **Elecciones al XLIII Congreso General Ordinario.**

1. La SAAA juntamente con la Secretaría de Organización Administrativa y la Secretaría de Organización Académica llevaron a cabo reuniones para la revisión y ajuste al Anteproyecto de convocatoria.
2. Presentación de la Convocatoria final al CGR para su aprobación.
3. Recepción y verificación de las solicitudes de actualización al padrón de las delegaciones sindicales.
4. Emisión de las tablas de Proporcionalidad en razón de género y presentación al CGR para su aprobación.
5. Acompañamiento a la Comisión Autónoma de Vigilancia y Fiscalización en el taller a los Colegios Electorales.
6. El 25 y 26 de junio de 2026, recepción de las actas de apertura, cierre y acreditación del proceso de votación.
7. El 1, 2 y 3 de julio credencialización de los delegados electos.

- **Atención personalizada para orientar a los delegados sindicales y subcomisionados de Actas, Acuerdos y Archivo que así lo han solicitado, respecto a los procedimientos para el levantamiento, elaboración y aprobación de las actas de asamblea.**
- **Recepción, organización y archivo de las nuevas afiliaciones al STUNAM.**
- **Recepción, actualización y archivo de las solicitudes para cambios de dependencia.**
- **Publicación de la asistencia de los delegados al CGR del primer trimestre 2026.**
- **Recepción, clasificación y archivo de la correspondencia de la Secretaría.**

ARTÍCULO 34. DE LAS FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL COMITÉ EJECUTIVO

- Asistencia a la instalación de las mesas de negociación por revisión salarial 2025 y participación en 9 mesas de trabajo, en defensa de la propuesta de la organización sindical.
- Los días 14 y 21 de octubre de 2025 se asistió a la cámara de diputados, para hacer los planteamientos de la organización sindical, en la búsqueda de recursos económicos que atiendan las necesidades de los trabajadores.
- Asistencia a todas las marchas y mitin convocados por la organización sindical.
- Asistencia a reuniones sabatinas convocadas por los secretarios de la sección académica.
- Asistencia y participación en asambleas en distintas delegaciones sindicales, que han solicitado nuestra presencia.
- Reuniones con los trabajadores administrativos de base de diversas dependencias, para atender y orientar en la resolución de problemáticas de índole laboral y sindical.
- Asistencia y participación en mesas de trabajo de primera y segunda instancia, a fin de coadyuvar en el planteamiento, atención y resolución de las demandas de los trabajadores.
- Atención, orientación y gestión personalizada a los trabajadores de base que lo han solicitado, para atender problemáticas derivadas de su relación laboral, y aplicación de reglamentos contractuales y sindicales.
- Intervención para la mediación de conflictos entre trabajadores en distintas dependencias.
- Reunión con la administración en diversas dependencias para atender las problemáticas de los trabajadores en primera instancia, siempre en acompañamiento de la Representación Sindical.
- Desahogo de Audiencias de Investigación Administrativa.
- Atención y seguimiento de casos ante la Comisión Mixta de Conciliación.
- Gestión con las instancias centrales para atender problemáticas diversas.
- Asistencia a los distintos foros y eventos convocados por instancias de la organización sindical.

Secretaría de Actas, Acuerdos y Archivo del STUNAM

Página oficial: Secretaría de Actas, Acuerdos y Archivos 2025-2028

Correo electrónico: actas.acuerdos.stunam@gmail.com

Teléfono de contacto: 55 3565 5131

Agradecimientos

A la membresía del STUNAM, gracias por su confianza.

A los Delegados Sindicales y Subcomisionados de Actas, Acuerdos y Archivo, por su compromiso e institucionalidad para colaborar con esta secretaría en beneficio de la base trabajadora.

A mi equipo de trabajo, los resultados que hoy presentamos son gracias a su compromiso y dedicación.

A los miembros del comité ejecutivo, equipos de trabajo y comisiones, sin el trabajo colegiado esta secretaría no hubiera podido cumplir con sus objetivos.

Al personal de apoyo de las oficinas de Centeno, Zapata y Comisiones Mixtas, siempre con la buena actitud para apoyarnos.

A mi familia, su apoyo incondicional me ha permitido desarrollar el trabajo con responsabilidad.

Junio 2026